

AÑO DEL BICENTENARIO
DE LA

Poder Judicial REVOLUCION DE MAYO *San Luis*

Superior Tribunal de Justicia

ACUERDO N° 893.-: En la Ciudad de San Luis a DIECIOCHO días del mes de NOVIEMBRE de DOS MIL DIEZ, reunidos en la Sala de Acuerdos los Señores Ministros del Superior Tribunal de Justicia, OSCAR EDUARDO GÁTICA; HORACIO GUILLERMO ZAVALA RODRIGUEZ, FLORENCIO DAMIÁN RUBIO y LILIA ANA NOVILLO, ausente el Señor Ministro OMAR ESTEBAN URÍA.-

DIERON: Que atento al orden de mérito, establecido por Acuerdo N° 814/10 que resultara del concurso convocado por Acuerdo N° 592/10 para el cargo de RESPONSABLE DE RECURSOS HUMANOS, se hace necesario proceder a la designación de la profesional que ocupa el primer lugar en ese orden de mérito que fuera publicado en la página WEB del Poder Judicial, por ello:

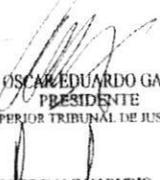
ACORDARON: I) DESIGNAR en el cargo de RESPONSABLE de la OFICINA DE RECURSOS HUMANOS del PODER JUDICIAL a la Lic. VALERIA LORENA SOSA D.N.I. N° 25.166.214.-

II) La funcionaria designada deberá asumir sus funciones en día 01 de DICIEMBRE de 2010.-

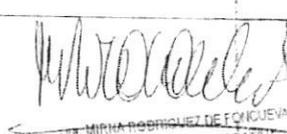
Con lo que se dio por terminado el presente acto, disponiendo los Señores Ministros se comuniquen a quienes corresponda, firmando ante mí, doy fe.-


HORACIO G. ZAVALA RODRIGUEZ
MINISTRO
Superior Tribunal de Justicia


Dr. OSCAR EDUARDO GÁTICA
PRESIDENTE
SUPERIOR TRIBUNAL DE JUSTICIA


Dr. FLORENCIO DAMIÁN RUBIO
MINISTRO
SUPERIOR TRIBUNAL DE JUSTICIA


Dr. LILIA ANA NOVILLO
MINISTRO
SUPERIOR TRIBUNAL DE JUSTICIA


Dr. MIRNA RODRIGUEZ DE FONQUEVA
SECRETARIA ADMINISTRATIVA
SUPERIOR TRIBUNAL DE JUSTICIA